



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR

Dirección de Administración y Finanzas.

Subdirección de Recursos Materiales.

Convocatoria número 07

De conformidad con la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se convoca a los interesados en participar en Licitación Pública Nacional Presencial con Reducción de Plazos No. LPA-000000013-014-2024 relativo a la Adquisición de Monederos Electrónicos para el pago del Bono de día de madres 2024.

Licitación Pública Nacional Presencial Con Reducción De Plazos No. LPA-000000013-014-2024 relativo a la "Adquisición de Monederos Electrónicos para el pago del Bono de día de madres 2024".

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura técnica	Acto de apertura económica
LPA-000000013-014-2024	\$4,000.00	03 de mayo del 2024	03 de mayo del 2024 13:00 horas	09 de mayo del 2024 09:00 horas	10 de mayo del 2024 11:00 horas

PARTIDA 1. MONEDERO ELECTRÓNICO, COMPLETOS, PERSONAL FEDERAL	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
155	Tarjeta de \$1,550.00 c/u (mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

PARTIDA 2. MONEDERO ELECTRÓNICO, TRABAJADORES CON PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL FEDERAL		
REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	Tarjeta de \$1,085.00 c/u (mil ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
2	1	Tarjeta de \$1,317.00 c/u (mil trescientos diecisiete pesos 00/100 M.N.)

PARTIDA 3. MONEDERO ELECTRÓNICO, BENEFICIARIOS DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PERSONAL FEDERAL		
REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	Tarjeta de \$465.00 c/u (cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
2	1	Tarjeta de \$233.00 c/u (doscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.)

INFORMACIÓN SOBRE LA LICITACIÓN.

- ❖ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 03 de mayo del 2024 a las 13:00 horas en la sala de juntas de licitaciones adjunta a la Subdirección de Recursos Materiales del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, ubicada en calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la colonia El Esterito, C.P. 23020, teléfonos: 01(612) 175-1100 ext. 1073, en La Paz, Baja California Sur.
- ❖ El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 09 de mayo del 2024 a las 09:00 horas en la sala de juntas de licitaciones adjunta a la Subdirección de Recursos Materiales del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, ubicada en calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la colonia El Esterito, C.P. 23020, teléfonos: 01(612) 175-1100 ext. 1073, en La Paz, Baja California Sur.
- ❖ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de mayo del 2024 a las 11:00 horas en la sala de juntas de licitaciones adjunta a la Subdirección de Recursos Materiales del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, ubicada en calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la colonia El Esterito, C.P. 23020, teléfonos: 01(612) 175-1100 ext. 1073, en La Paz, Baja California Sur.
- ❖ Se solventará con recurso proveniente del Fondo de Aportación para los Servicios de Salud (FASSA) Ramo 33 2024.
- ❖ La vigencia del contrato para la licitación será a partir de su fecha de firma y hasta el 31 de diciembre de 2024.
- ❖ La adjudicación se realizará por partida.
- ❖ Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LPA-000000013-014-2024 tendrán un costo de \$ 4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) el I.V.A., el cual deberá ser pagado mediante depósito bancario o transferencia electrónica a nombre del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur bajo la referencia: ISSBCSBASE3. Con número de cuenta: 0122281511, No. cuenta CLABE: 0120 4000 122281511 4 de BBVA (**bajo estricta responsabilidad del licitante deberá realizar el pago con la referencia solicitada**).
- ❖ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- ❖ Las bases estarán disponibles para su consulta en la página gubernamental CompraNet-BCS cuya dirección electrónica es <https://compranet.bcs.gob.mx>.
- ❖ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en pesos Mexicanos.
- ❖ Las condiciones de pago serán, las partes convienen en que el pago objeto del presente contrato se realice dentro de los cuarenta y cinco días naturales siguientes a la entrega de los monederos electrónicos de acuerdo a lo aplicable para la licitación.
- ❖ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 61 y 39 fracción XXV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.
- ❖ Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociada
- ❖ Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- ❖ El Instituto aplicará una pena convencional por cada día de atraso por el servicio no prestado, por el equivalente al 5 al millar sobre el valor total de lo incumplido, o por cada día de atraso en la prestación en la entrega de los monederos electrónicos sin incluir el I.V.A.

- ❖ No se otorgará anticipo.
- ❖ Los licitantes deberán acreditar su existencia legal la experiencia y capacidad técnica y financiera mediante, documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, el cual deberá ser mayor al 5% del monto total de su propuesta, mediante declaración anual ejercicio 2023 que contenga el estado de posición financiera, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con validez oficial. En caso de no ser visible la información financiera (capital contable) en la declaración anual presentada, será necesario adjuntar Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, con validez oficial, firmado por contador público con cédula profesional (deberá anexar copia de cédula profesional).
- ❖ El licitante con el objeto de acreditar su personalidad, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para que está ofertando, nombre y domicilio, así como de su apoderado o representante, en su caso; además deberá anexar copia de acta de nacimiento e identificación oficial para votar. comprometerse por su representado, conteniendo lo siguiente, las personas morales, copia de la constancia de Situación Fiscal donde indique que su actividad económica corresponde con el tipo de insumos o servicios que está ofertando, nombre y domicilio, así como de su apoderado o representante en su caso, descripción del objeto social, reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, anexar copia de acta constitutiva, reformas o modificaciones y poder notarial, para personas físicas copia de la constancia de Situación Fiscal donde indique que su actividad económica corresponde con el tipo de insumos o servicios que está ofertando y deberá anexar copia de acta constitutiva, reformas o modificaciones y poder notarial. Para dar cumplimiento a este documento deberán anexar copias de clave del Registro Federal de Contribuyentes, Constancia de Situación Fiscal, acta constitutiva, reformas o modificaciones y poder notarial.
- ❖ La licitación es de carácter Nacional Presencial, solo podrán participar proveedores con domicilio fiscal, en cualquier parte de la República Mexicana.
- ❖ Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- ❖ Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien represente las mejores condiciones para el Estado.
- ❖ La presente convocatoria a la licitación es presencial y los licitantes interesados en participar exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental (impresa), no se aceptan proposiciones vía electrónica.
- ❖ Se deberá presentar comprobante de pre-registro de interés en participar en la licitación, mediante CompraNet-B.C.S., como requisito indispensable para participar en las licitaciones, cual se deberá incluir en el sobre 1 (Propuesta Técnica) el acto de presentación de propuestas (Documento 01).
- ❖ Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Registrarse en el Sistema CompraNet-B.C.S., en la dirección electrónica <http://compranet.bcs.gob.mx>; Mostrar interés en participar en la licitación a través de CompraNet-B.C.S., en la opción de "Difusión de Procedimientos".

La Paz, Baja California Sur a 29 de abril del 2024.

MTRO. LUIS DONALDO RAMIREZ ROBLES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR.
Rúbrica